



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2009

### CIRCULAR N°. 233

#### CC. CONTRALOR GENERAL, DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD Y COORDINADORES DISTRITALES P R E S E N T E

Me refiero a la operación y funcionamiento de la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112, fracción XX y 154 del Código Electoral del Distrito Federal, así como el artículo 32, fracción VIII, del Reglamento Interior de este Instituto, en atención a la solicitud de la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, y con referencia a la Circular 208 en la que se establece que el horario laboral concluye a las 17:00 horas; la Oficialía de Partes no recibirá documentación después de dicho horario. Sin embargo, con motivo de vencimiento de plazos legales, derivados del Código Electoral del Distrito Federal y la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal, a las autoridades y/o dependencias, las áreas deberán solicitar por escrito con un día anticipación a la Secretaría Administrativa implementar una guardia hasta las 24:00 horas de la fecha de término, a efecto de que adopte las medidas conducentes. Una vez recibido el requerimiento será turnado a la instancia correspondiente de manera inmediata o al siguiente día hábil.

La omisión de tal solicitud en los plazos indicados, será responsabilidad del área, y deberá tomar las medidas necesarias a fin de recibir la documentación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Lic. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ'. The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'S' at the beginning.

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Presidenta del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Diana Talavera Flores. Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF. Para su conocimiento. Presente.

D.F.